

AVISO DE RESULTADOS



Generación Mediterránea S.A.
Emisora



Banco Macro S.A.
Organizador
ALyC y AN – integral, Registrado bajo
el N° 27 de la CNV



Macro Securities S.A.
Agente Colocador
ALyC y AN – integral, Registrado bajo
el N° 59 de la CNV

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE IV A TASA MIXTA CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES
CONTADOS DESDE SU FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA
\$70.000.000 (AMPLIABLE HASTA \$130.000.000)**

**A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO
CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US\$100.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)**

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERÁN AVALADAS POR ALBANESE S.A.

Este es un aviso complementario al suplemento de precio de fecha 3 de julio de 2015 (el “Suplemento de Precio”) publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”) (en virtud del ejercicio de la facultad delegada por el MVBA a la BCBA, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 17.501 de la CNV) de esa misma fecha, en la página web de la Comisión Nacional de Valores www.cnv.gob.ar, bajo el ítem “Información Financiera” y en el micrositio WEB del MAE, en relación con las Obligaciones Negociables Clase IV (las “Obligaciones Negociables Clase IV”) a tasa mixta con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de hasta \$70.000.000 (ampliable hasta \$130.000.000), a ser emitidas por Generación Mediterránea S.A. (la “Emisora”) en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta US\$100.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”). Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente, tienen el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento de Precio o en el prospecto del Programa de fecha 3 de julio de 2015.

Al respecto, se informa que habiendo finalizado el Período de Licitación Pública a través del Módulo de Licitaciones MPMAE, los resultados de la colocación de los valores negociables ofrecidos:

Obligaciones Negociables Clase IV

1. Monto de Valor Nominal Ofrecido: \$139.662.825
2. Cantidad de Ofertas recibidas: 37
3. Monto de Valor Nominal suscripto y emitido: \$130.000.000
 - 3.1 Monto de Valor Nominal integrado en efectivo: \$38.206.355
 - 3.2 Monto de Valor Nominal integrado en especie: \$91.793.645
4. Tasa de Interés: (i) desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta transcurridos nueve (9) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, inclusive, devengará intereses a una tasa fija nominal anual de 28,02%; y (ii) desde el inicio del décimo (10) mes, contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, hasta la fecha en que el capital sea totalmente amortizado (no inclusive), devengará intereses a una tasa variable anual que será igual a la suma de la Tasa de Referencia, más (b) 650 puntos básicos.
5. Factor de Prorrato: 0.791690
6. Duration: 1,45 años
7. Fecha de Emisión y Liquidación: 15 de julio de 2015.
8. Fecha de Vencimiento: 15 de julio de 2017 o de no ser un Día Hábil, será el primer día hábil siguiente.

9. Fechas de Pago de Intereses: Los intereses correspondientes al Tramo a Tasa Fija serán pagados trimestralmente, en forma vencida, los días 15 de octubre de 2015, 15 de enero de 2016 y 15 de abril de 2016 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior. Los intereses correspondientes al Tramo a Tasa Variable, serán pagados trimestralmente, en forma vencida, los días 15 de julio de 2016, 15 de octubre de 2016, 15 de enero de 2017, 15 de abril de 2017 y 15 de julio de 2017, o de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.

10. Amortización: El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en tres (3) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes las dos primeras al 33% del valor nominal de las Obligaciones Negociables y la última al 34% del mismo. Los pagos de capital serán realizados los días 15 de enero de 2017, 15 de abril de 2017 y 15 de julio de 2017 o, de no ser un Día Hábil, será el primer Día Hábil siguiente.

11. Valor nominal unitario: \$1.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de julio de 2015

Autorizado

Oferta pública autorizada por Resolución N° 16.942 de fecha 17 de octubre de 2012 del Directorio de la CNV. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Precio, todos los cuales se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Emisora (Av. Leandro N. Alem 855, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), de Banco Macro S.A. (Sarmiento 447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), y de Macro Securities S.A. (Juana Manso 555, Piso 8° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), en el sitio de Internet de la CNV, <http://www.cnv.gob.ar>, ítem: “Información Financiera” y en el micrositio WEB del MAE <http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae/index.aspx>. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables Clase IV.